Año X. Miércoles 13 de Octubre 1880. Núm. 1772.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Se anuncian perturbaciones atmosféricas en el golfo de Vizcaya á partir del 10 de Octubre.

—El nuevo presidente de la república de Mejico tomará posesion el 1 de Diciembre próximo.

—La «Gaceta de la Alemania del Norte» hace observar que el Congreso de Berlin no aceptó la enmienda por la cual las potencias se obligaban á intervenir y valer por la ejecucion del tratado. Esta intervencion es, pues, sólo facultativa, de ningun modo obligatoria.

Esta circunstancia hace preumir que la política del gobierno aleman será reservada.

Discurso del Sr. Castelar.

Hé aquí los párrafos mas importantes tal y como lo ha publicado nuestro colega *El Correo*:

Afirmaciones conservadoras, y alusiones á los radicales.

«En las Córtes últimas, defendí todos los principios democráticos, á medida que los negaba la mayoría; los derechos naturales contra las restricciones absurdas, la soberanía nacional contra los distingos doctrinarios, el sufragio popular contra el censo aristocrático, la libertad religiosa contra el falseamiento de sus fundamentales derechos, el jurado contra los tribunales amovibles, la libertad religiosa contra los tribunales amovibles, la libertad universitaria contra las imposiciones de arriba, la revolucion de Setiembre contra la reaccion triunfante, y el Código de 1869 contra todos y cada uno de sus enemigos, obedeciendo los impulsos de mi corazon y las voces de mi conciencia. (Vivísimas aclamaciones). Pero tambien dije y lo repito, que queria mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, mucha guardia civil; tambien dije y lo repito, que todo gobierno español, mientras yo fuera diputado, podia contar con mi voto para sostener el órden público y la diciplina militar (aplausos), para conservar la unidad y la integridad nacional (aplausos), para ocurrir en los presupuestos á todas las necesidades permanentes de la nacion y apagar todas sus deudas. (Aplausos). Y he tenido la satisfaccion de que oradores tan elocuentes como los jefes de nuestro partido llegados á las Córtes actuales, tan dignos de la estimacion universal, hayan continuado estos años con tal acierto, tan brillo y tanta autoridad mi campaña, que han hecho inútil mi intervencion en los debates y el empleo y uso de mi palabra. Por consecuencia, tenemos creada la democrácia gubernamental por nuestros actos en el gobierno confirmados despues con nuestras afirmaciones en la oposicion (Ruidosos aplausos y prolongadas aclamaciones).

El saber esperar, es una virtud. Servicios y desventajas de la situacion actual.

Yo atispo en los lábios de nuestros enemigos una sonrisa excéptica y burlona, la cual quiere decirnos que estamos solos, muy solos, completamente solos. (Risas). En política conviene tener una posicion firme y dejar luego á las circunstancias que la consoliden y que la pueblen.

...Las sociedades humamas no dejan una politica por otra, hasta que se disuelve la política que se ha de abandonar y se forma, define y concreta la nueva política con que han de sustituir á la abandonada y vencida. El partido conservador-liberal no puede gobernar más dias, no puede humanamente, porque no sabe satisfacer á un mismo tiempo la noble aspiracion al órden y á la libertad. Enemigo de toda injusticia, declaro y ploclamo que ha satisfecho una de las dos aspiraciones del país, la más premiante, la más inmediata, la más úrgente, la aspiracion al órden material. Pero el poblema de la política estaba en satisfacerlas ambas, y no ha sabido satisfacer ó no ha querido satisfacer la que es imperiosísima, la aspiracion á la libertad.

Así, el gobierno se encuentra en la peor de las situaciones en que puede encontrarse un gobierno, en la situacion de no tener, segun él mismo dice, quien le suceda en el mando. (Grandes aplausos).

El carlismo y el liberalismo.

Y, señores, urge un cambio en sentido liberal, urge un llamamiento á la opinion liberal, urge una grande amplitud á las instituciones liberales, urge otra politica más progresiva que la politíca vigente, la cual es conservadora en el nombre, y en el fondo exclusivamente reaccionaria. Si intereses generales no la demandaran, demandaríala el estado de las Provincias Vascas, donde la audacia de los carlistas nos lanza de nuevo un reto formidable y de nuevo no amenaza con una guerra civil inextinguible la audacia de los carlistas, porque el gobierno, si la ha vencido moralmente, no les ha arrancado hasta la última esperanza de ver prevalecer las caidas enseñas, y con su ley de imprenta, que prohibe la pública controversia; con su falseamiento de la libertad religiosa, que quita al templo y al cementerio sus símbolos externos, con su persecucion implacable á los catedráticos liberales; con toda su política y con todos sus actos menudos, ha dado al carlismo una media victoria moral, que aviva sus esperanzas y mantiene latente el fuego devastador de una nueva insurreccion, solo conjurable con otra política.

Exposicion de principios en lo político y en lo religioso:

Ignoro cuanto durarán ciertas esperanzas y no me propongo ni alentarlas ni desvanecerlas. Pero sí me propongo decir que las desesperaciones antiguas, aquellas de Caton despues de Farsalia, y de bruto despues de Filippos, no caben ya en nuestro tiempo y en nuestra civilizacion; porque sabemos como la libertad puede sufrir eclipses pasajeros, más de ninguna suerte eternos y supremos ocasos. Nosotros, en el dia de su Páscua, en el dia de su resurreccion, que aguardamos sin descorazonamientos, ni impaciencias, prometemos una política basada completamente en la voluntad nacional. Los pueblos saben que, bajo nuestro gobierno, ni se han desmentido ayer, ni se desmentirán mañana los principios generales de la democracia universal. Así tendriamos la soberanía inmanente en la nacion, el derecho asegurado á cada individuo, el sufragio reconocido á todos los ciudadanos, la libertad religiosa y la libertad de imprenta tan ámplias como puedan alcanzarlas los pueblos más cultos del mundo, independientes de toda presion los comicios, descentralizada la administracion provincial y municipal, establecido el jurado, sustituida la arbitrariedad con el cumplimiento de las leyes, en cuyo ejercicio basaríamos la paz pública, realizados todos los principios capitales del espíritu moderno, fuera del cual ni pravalecen las grandes obras políticas ni respiran los pueblos europeos. (Prolongados aplausos).

Hé aquí los límites allende los cuales no podemos, ni debemos, ni queremos dar un paso, los límites que definen nuestra doctrina toda y señalan la posicion de nuestro partido. Somos, pues, en verdad, mientras está dividida la democracia, su extrema derecha y no abandonaremos jamás esta posicion á costa de tantos sacrificios conquistada. (Entusiasta aprobacion).

Pero no solamente la propiedad la gran fuerza social que debemos tranquilizar en provecho de nuestras libertades; tambien debemos tranquilizar al clero y al ejército. En cuanto á éste, nuestro pasado responde por completo de nuestro porvenir. Quienes lo disciplinaron en medio de la guerra civil y de la insurreccion cantonal, quienes lo aumentaron en cuatro meses con 85.000 hombres, quienes lo dotaron de todas sus armas, no pueden querer otra cosa sinó que sea un respetable y respetadísimo elemento de fuerza puesto por completo á servicio de la legalidad del Estado.

Señores, desconoceríamos la realidad de las cosas y la verdad de los hechos, si desconociéramos que existe un disentimiento antiguo entre el clero y la libertad. Y aun desconoceríamos algo más, si llegáramos á desconocer que en este disentimiento capital estriba una gran parte de las dificultades encontradas á cada paso en el gobierno por las democracias latinas, tanto en América como en Europa.

Ya en sus albores, la cultura moderna trató de conciliarse con la tradicion católica, pero no pudo conseguirlo. Si en aquella hora solemne Juan XXIII hubiera oido al Concillo de Constanza, Eugenio IV al Concilio de Basilea, Alejandro VI la voz de Savoranola, Leon X el pensamiento de aquellos que le proponian en Letran la vuelta á los tiempos primitivos del Cristianismo y á las fuentes puras del Evangelio, crean la democracia cristiana, y la revolucion religiosa fuera una reforma y no una protesta, y la Iglesia católica fuera la unidad espiritual del mundo moderno, y no la unidad espiritual tan solo de la raza latina, y el Pontificado la presidencia de una confederacion de iglesias autónomas y no la cabeza de una monarquía absoluta, y el Renacimiento la hermosura artística imposibilitada de caer en la forma vacia del paganismo muerto; y esas tres grandes naciones, tan religiosas de suyo, Alemania, Inglaterra, los Estados-Unidos, tres matices de la misma luz que hubieran cumplido todas sus libertades sin reñir con todas sus tradiciones, y el espíritu moderno, libre, científico, democrático, sin dejar de ser espiritualista, se hubiera encarnado de esta suerte en una sociedad que resultára purísimo reflejo del alma, como el alma misma purísimo reflejo de Dios. (Aplausos y aclamaciones) No quisieron; y la Iglesia de retroceso en retroceso, ca-

yo en el jesuitismo, y el jesuitismo, de exageracion en exageracion, le impuso á la Iglesia el *Syllabus* y la infabilidad. Mas todo indica que en este retroceso se siente hoy un poco de detencion, y que en esta detencion se alcanza hoy un poco de respiro. Todo indica que el Pontificado aspira hoy á una conciliacion en la venerable persona de Leon XIII.

Pues bien, hay que buscarla de nuestra parte, hay que buscarla con perseverancia, porque no conseguiriamos poco, si consiguiéramos calmar ciertas inquietudes reigliosas.

De todas suertes, no conozco momento ménos oportuno para reñir con la Iglesia que el momento corriente, no lo conozco. Aun comprendo que cierto emperador gibelino satisfaga las tradiciones germánicas, representando en frente de la ergástula de sus padres siervos, en frente de la Ciudad Eterna, el papel de Arminio y de Lutero. Pero no lo comprendo en la república francesa. El sentido que hoy domina en los asuntos reiglicsos de Francia me asusta por su carácter jacobino, y el carácter jacobino me asusta, porque todo Robespierre será siempre el prodecesor inevitable de todo Napoleon. El partido radical francés, con su proceder, se ha separado de los principios de libertad naturales á la democracia moderna; se ha salido de las tradiciones de monsieur Thiers; se ha ahuyentado de hombres como Julio Simon; ha herido ministeriales como el ministerio Freycinet; y ha llegado á una tan estéril agitacion, y á una tal violencia, que solo puede ceder en daño de esa democracia, la cual hasta aquí habia merecido la admiracion y la amistad del mundo por su tacto exquisito y su exquisita prudencia.

Nosotros que caimos del poder como todos saben, por el nombramiento de obispos, no renegaremos de nuestras gubernamentales tradiciones, ni desmentiremos las solemnes palabras dichas en nombre de nuestro partido allá en las Córtes por el más jóven y el más elocuente de los demócratas históricos. Iremos, sí, á la separacion de la iglesia y del Estado; pero con medida y con série. Conservaremos el patronato y el presupuesto eclesiástico si volvemos al poder; y en nombre de la libertad religiosa, en nombre del derecho individual, en nombre del respeto al principio de asociacion, dejaremos que los séres tristes desengañados del mundo y poseidos del deseo de la muerte, se abracen, si quieren á la cruz del Salvador, como la yedra al árbol, y aguarden la hora del último juicio, envueltas en el rayal del monacato y tendidas sobre las frias losas del cláustro, hasta evaporar su vida como una nube de incienso en la inmensidad de los cielos; que si nuestro respeto á la libertad tambien nos impide poner tasa al lucro, nuestro respeto á la libertad tambien nos impide poner tasa á la oracion, tasa á la piedad, tasa á la penitencia. (Ruidosos aplausos que interrumpen al orador.)

La nacion debe á todos los ciudadanos la instruccion primaria, debe á todos los ciudadanos el reconocimiento de su voto, y está en el caso de exigir de todos los ciudadanos el servicio militar.

Plan de conducta. Desestimacion de planes revolucionarios y de medios de violencia. Cuándo y cómo vienen las revoluciones.

Señores, nosotros no podemos ser ni cortesanos, ni conspiradores; y no podemos ser conspiradores, porque nosotros no nos gloriamos de tener el rayo del cielo en las manos ni de apercibir á cada demócrata una revolucion á domicilio. Las revoluciones, males á veces necesarios, pero males siempre, no entran ni pueden entrar en el dogma de ningun partido, y nadie las admite ni rechaza en absoluto porque ningun agente social depende, en el grado que las revoluciones dependen, del poder de las circunstantancias. Lo que yo digo es que organizar un partido para la revolucion y no para la legalidad, me parece una demencia; y que hacer á fuerza de arengas exaltadas y de organizaciones violentas á un partido como el demócrata, de carácter puramente revolucionario, es dar muestra de una imprevision que se paga, y muy caro, el dia de la victoria. (Viva aprobacion). A quien me pregunte si voy á hacer una revolucion, lo miraré de arriba abajo con extrañeza, y le alzaré los hombros como si me preguntara si iba á hacer una tormenta: que no tengo en mis manos, señores, ni la atmosfera de la tierra ni el espíritu de la sociedad.

Las revoluciones las traen los poderes resistentes hasta la ceguedad. No trajo la revolucion británica el empuje de los Orangos, la trajo la tenacidad católica de Jacobo II, un pueblo tan protestante como Inglaterra; no trajo la revolucion francesa ni la palabra de Mirabeau, ni la audacia de Danton: la trajo el empeño de la córte en oponer un veto insuperable á toda reforma progresiva; no trajo la revolucion del 30 la cancion de Beranger, ni el dinero de Laffitte, ni la elocuencia de Manuel; la trajo la imbecilidad de Cárlos X y su siniestro espíritu reaccionario; no trajeron la revolucion de Setiembre Serrano, Topete y Prim: la trajeron los errores incurables de aquellos poderes suicidas; hoy, á quien debe preguntársele si traerá ó no traerá la revolucion, es á una sola persona en España, á una sola, al Sr. Cánovas del Castillo. (Risas prolongadas y prolongados aplausos).

A las revoluciones se llega, no por la desesperacion de los más, por desesperacion de los mejores. Ningun partido, pues, tiene en sus manos esas grandes pasiones sociales, parecidas, por su independencia de toda voluntad individual, á las grandes catastrofes geológicas.

Creed que el arte mejor de conspirar contra los gobiernos reaccionarios consiste en convencer á las gentes de lo fácil, y de lo ordenada, y de lo templadisima que seria su sustitucion por una democracia exenta de las antiguas utopias y segura de sus concretas afirmaciones: que ninguna sociedad abandona un sistema político en vigor, si no tiene otro sistema político definido con que sustituirlo. Yo declaro que aspiro, como todos los republicos, al poder y que lo ejerceria de nuevo; pero con una condicion indispensable, con la condicion de ser llamado, no por la fuerza, por la voluntad nacional; y de ser sostenido, no por la dictadura, por el voto público, expresa y claramente manifestado en elecciones libérrimas.

Nuevas alusiones á los radicales. Las grandes cosas son debidas á temperamentos de transaccion.

Por esta razon, repito que no perteneceria, no, á gobiernos de sorpresa, hijos de la violencia, condenados á dictadura perpétua, llenos de compromisos imposibles de cumplir, sino á gobiernos que desempeñen el modesto, pero saludablemente cometido, de arrancar el poder público de esta nacion á las manos de las oligarquías reaccionarias que hoy lo poseen, para devolvérselo, no á un hombre, no á un partido, no á una clase siquiera, á la nacion misma, representada con todos sus ciudadanos en unas Córtes nacidas del sufragio universal. Los exaltados sostienen, al oirnos hablar así, que renunciamos á nuestro antiguo ministerio de profetas, y que caemos en la vulgaridad política, condenada á la eterna indiferencia de la historia, cuyo juicio tanto hemos temido en otro tiempo. Pues ni si quiera esa observacion nos persuade, porque la historia no aguarda ninguna palma de triunfo y ninguna corona de laurel para la exageracion y la utopia. Nadie se acuerda de los demagogos que exageraron las ideas de los Gracos y las condujeron á la muerte, mientras las generaciones todas levan templos á la moderacion martirizada de los grandes tribunos de la plebe.

La democracia no triunfará hasta que la templanza sea en ella tan popular como fueron populares en otro tiempo las exageraciones.

En prueva de esta moderacion y de esta prudencia, os digo que no preguntaremos á nadie por su orígen; que no le demandaremos su genealogía democrática y su hoja de servicios históricos; que no crearemos una especie de nobleza para la antigüedad y los antecedentes.

Lo que si creemos, y como lo creemos lo decimos, es que los llegados de escuelas conservadoras á nuestra escuela, y de partidos mas templados á nuestro partido, tienen dos deberes: primero, el de no echarnos de nuestra casa, como suelen con frecuencia; y segundo, el de no reforzar los centros y las izquierdas de la democracia, para lo cual no tienen autoridad alguna en sus antecedentes, sino la derecha, la extrema derecha, es decir, el término más cercano á la série de sus ideas, el punto más próximo á la naturaleza de sus compromisos, el partido más análogo á su partido.

Correspondencias.

Madrid 9 Octubre de 1880.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Nuestro colega «El Liberal», ha vuelto hoy á publicarse despues de haber cumplido la condena que le fué impuesta por el tribunal de imprenta. Los diarios ministeriales, confirmando la noticia referente á que el gobierno estaba negociando un empréstito con la casa de Roschild, sociedad general de Paris y Bancos Hispanos Colonial, Hipotecario y de Castilla, dicen que efectivamente el ministro de Ultramar ha ultimado esta negociacion al siete por ciento y uno de comision, por término de un año, á eleccion de dicho ministro, verificándose el pagaré en medio ó un año, á eleccion de dicho ministro.

Con referencia muy autorizada, puedo asegurar á usted, que el consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M., el señor Sanchez Bustillo espuso á grandes rasgos el estado en que tenia aquella operacion, haciendo especial mencion de las condiciones presentadas por los presuntos prestamistas y cuya aprobacion no ha de ofrecer dificultades.

Muy pronto el gobierno se reunirá en consejo para ocuparse del exámen de las mismas y formalizar el contrato.

De un momento á otro, volverán á reunirse los capitanes generales de los ejércitos nacionales para enterarse del resultado de la súplica que han elevado á los pies del trono en demanda de que, de una vez para siempre se fije de una manera clara y precisa, el puesto que les corresponde en las ceremonias oficiales y acordar si deben ó no asistir á la recepcion de Palacio el domingo próximo cumple años de la reina doña Isabel y que, segun todos los indicios, prometa estar muy concurrida por todo lo mas selecto de la sociedad madrileña.

Anúnciase una reunion de senadores y diputados posibilistas, con el fin de tratar de la conveniencia de formar un comité directivo que promueva la reorganizacion del partido con todos los demócratas que acepten los principios proclamados últimamente por el señor Castelar, y proceder á la instalacion de comités en las provincias.

El Corresponsal.

Barcelona 10 octubre 1880.

Anoche ha quedado definitivamente constituida la mesa del futuro primer Congreso Catalanista, cuya constitucion ha dado lugar á incidentes curiosísimos dignos de ser relatados.

El iniciador del pensamiento, verdaderamente trascendental si en su realizacion toman parte todos los elementos que constituyen las fuerzas vivas del pais, don Valentin Almirall con una perseverancia digna de un *menen* de club ha ido preparando todos los elementos necesarios para asegurar el triunfo de su candidatura á la presidencia del congreso. Siguiendo las tradiciones de su periódico «El Diari Catalá» no se puso limitacion á la formacion de listas y, aunque al principio fueron estas llenándose con nombres de gente entusiasta y que podia y debia contribuir al brillo y éxito del Congreso, pronto se hechó de ver intercaladas en las mismas una série de nombres desconocidos que no podian traducirse mas que por votos en el acto de la constitucion de la mesa. El elemento literario y cientifico intentó oponerse á la corriente politica que imprimia el «Diari Catalá», y puestos todos de acuerdo los centros de Barcelona, opusieron á la candidatura del Sr. Almirall la del Sr. Quintana, que no representaba mas que la union de todos los elementos que han contribuido al levantamiento de la patria catalana dentro de la unidad nacional.

Y tanto debió de ser así, que «El Diari Catalá,» al lanzar su candidatura, la titulaba *no separatista*, como si en Cataluña haya nadie que piense y trabaje que sin mengua pasi propio y vergüenza para el pais que le vió nacer, pueda sustentar ideas tan contrarias á la marcha general de estas laboriosas provincias, en lo que va de siglo.

Tarde se apercibieron. Las listas de suscricion se llenaron á última hora de nombres, aun mas desconocidos, y el señor Almirall, que tuvo la serenidad de presidir él mismo la mesa de escrutinio de su propia eleccion, se dió buena maña de que el sufragio universal le asegure el triunfo. Mal comienza el primer congreso catalanista, y deseamos por amor al pais que el señor Almirall, tenga los hombros bastante robustos para soportar el peso de una carga que con tanta insistencia ha buscado y por medios que el pais juzgará.

Por nuestra parte, podemos añadir que nuestro amigo don Alberto de Quintana, tuvo conocimiento de la honra que intentaban dispensarle los centros científicos y literarios de Barcelona, la víspera de la eleccion, por una comision que pasó á conferenciar con él á su casa en Torroella, donde vive dedicado al fomento

de los intereses agrícolas del pais y al cuidado de su patrimonio.

En este momento, acabo de leer en un periódico local:

«Se nos ha dicho que, en virtud de no estar de conformidad con la candidatura patrocinada por el periódico catalanista de los «pajares», se han separado de la redaccion del mismo, algunos de sus redactores.

No seria estraño que coronara la fiesta alguna aurora boreal».

Sin mas por hoy que ofrecerme su mas atento y *S. S.*,

El corresponsal.

Gacetilla General.

El domingo último, como el anterior, la música del Regimiento de S. Quintin dejó de tocar en la Dehesa para hacerlo por la noche en la plaza de la Constitucion.

Seguros estamos que el cambio habrá complacido á cuantos ni en broma les gustaría pillar unas tercianas.

—Segun nuestro colega *El Ampurdanes*, de Figueras, apenas quedan ya ilusos en aquella comarca que no crean en la existencia y en el poder destructor de la filoxera. Añade el propio colega que el desarrollo la plaga es tan grande y en algunos puntos tan evidentes sus estragos, que los pueblos se dirigen á los sindicatos ofreciendo hacer cuanto se les aconseja por ver si pueden evitar su ruina. En muchos de ellos se ha abierto la suscricion iniciada por la junta de defensa.

—Ante ayer llegaron á esta ciudad los artistas que forman parte de la compañía de ópera que ha de actuar en nuestro coliseo.

Ayer noche debieron empezar los ensayos de *Jone*.

—Con el objeto de regularizar el servicio referente á las correcciones impuestas por infracciones de la vigente ley de caza, se ha prevenido á los alcaldes y jueces municipales de esta provincia remitan en los cuatro primeros dias de cada mes, al gobierno civil, nota detallada de las citadas correcciones.

—El ayuntamiento, accediendo á lo solicitado por *D.* Francisco Batlle y Cabanellas, propietario de las casas de las calles de Auriga y de Belloch que lindan con el espacio ocupado por la fuente pública llamada vulgarmente *Pou den Roca*, le ha concedido permiso para edificar sobre aquel pequeño solar, mediante las condiciones de indemnizacion correspondiente y de establecer dicha fuente en forma analoga á la que hoy dia tienen las de las calles de la Plateria y Travesia de Auriga.

Nos place el acuerdo de la corporacion municipal, por que con la trasformacion de la consabida fuente ganará el ornato público y nada perderá la seguridad individual de cuantos á ciertas horas de la noche tienen necesidad de pasar por aquella calle.

—La suma de nacimientos ocurridos en toda España durante el pasado mes de agosto, arroja un total de 45.504 que equivale á una proporcion de 2'724 por mil.

La de defunciones acusa un total de 51.200, que equivale á una porporcion de 3'065 por mil.

Existe, pues, una diferencia á favor de las defunciones de 5.696, que equivale á una proporcion de 0'341 por mil.

La provincia que mayor número proporcional de nacimientos ha alcanzado es la de Cáceres, que ha tenido 4'683 por mil: la de Albacete es la que ha tenido mayor número de defunciones, pues resulta una proporcion de 5'624 por mil.

Las que menor número de nacimientos y defunciones han alcanzado son, respectivamente, las de Toledo y Valencia, que arrojan la proporcion de 1'271 y 1'300 por mil.

Entre las localidades que se estudian separadamente de las provincias, se observa en el presente mes que la que mayor número de nacimientos ha tenido es la de Orense, que ha alcanzado una proporcion de 5'106 por mil; y la que menor número ha tenido es la de Lérida, que sólo ha llegado á 1'489 por mil.

Del mismo modo las que mayor y menor número proporcional de defunciones han obtenido, son Logroño y Santa Cruz de Tenerife, que respectivamente han alcanzado 7'181 y 1'862 por mil.

—Segun noticias, continua en muy buen estado el pobre trabajador que en la tarde del último sábado cayó de uno de los andamios de la casa en construccion de la calle del Progreso, el cual no fué trasladado al Hospital como dijimos, sino que quedó en la casa de los propietarios del edificio en donde se le sigue prodigando por estos toda clase de ausilios.

—En el concurso abierto por la Diputacion provincial de Zamora para el decorado de su salon de sesiones, acordó por unanimidad aprobar, entre los varios proyectos presentados, el que llevaba por lema »*No se ganó Zamora en una hora*», cuya autor ha resultado ser el notable pintor catalan, establecido en Madrid, *D.* Ramon Padró.

El precio de la obra está tasado en 35.000 pesetas, y el plazo para ejecutarla, fijado en un año.

Felicitamos al distinguido artista por el reciente triunfo que acaba de alcanzar en Zamora, el cual á no dudar proporcionará al autor de los cuadros Embarque de voluntarios á Cuba» y Entrevista de Alfonso XII y el general Espartero» propicia ocasion para patentizar una vez mas sus poco comunes dotes artisticas.

—La semana pasada cayó en S. Feliu de Guixols un aereolito cuya brillante y verde luz iluminó por algunos momentos el espacio.

—Dice *El Eco Guixolense*, que un dia de la semana pasada fué preso por la guardia civil un zapatero remendon de aquella villa, como presunto autor de un asesinato cometido en Santa Coloma de Farnés.

—Ante ayer por la mañana lloviznó sobre esta ciudad, pasando el resto del dia cubierto el horizonte. El tiempo ha refrescado bastante.

—*No* ha sido declarado cesante, como dijimos en nuestro número anterior, el juez de 1.ª instancia del partido de Figueras don Enrique Montfort, sinó trasladado al juzgado de Reus.

—Con motivo de aproximarse las férias de San Narciso, son varios los establecimientos industriales en que se practican reformas y restauraciones de mas ó menos importancia.

—Se hallan vacantes las secretarias de los Ayuntamientos de Palamós y Vilasacra dotadas en el haber anual de 275 y 912'50 pesetas respectivamente.

—Apropósito de la *Exposicion pedagógica infantil* que el *Centro industrial y mercantil* de esta ciudad se propone celebrar en las proximas férias, ha dirigido la Comision respectiva una circular á los directores y profesores de los establecimientos de enseñanza de la provincia, solicitando su cooperacion y dictando al mismo tiempo algunas réglas que deben servir de norma á todos aquellos profesores de instruccion pública que deseen tomar parte en el aludido certamen, quienes se servirán manifestar á la citada comision organizadora, antes del 22 del corriente, el local que juzguen necesario para sus instalaciones ó grupos y remitir un diseño ó croquis del proyecto de decorado.

Deberán hacer presente asi mismo por todo el 25 del propio mes, el número de alumnos que concurrirán personalmente al certámen, expresando los que deseen obtar á los cuatro premios extraordinarios ofrecidos por la Diputacion provincial, adjudicables dos de ellos á los dos alumnos sobresalientes en Gramática castellana y los otros dos á las educandas que mas sobresalgan en Historia *Sagrada*, y los que se hallen dispuestos á tomar parte en la velada literaria y musical que se procurará organizar en los salones de la indicada sociedad, con nota expresiva de los que aspiren á pronunciar los discursos de apertura y de gracias.

Los trabajos que se admitirán á concurso son, muestras de escritura, caligrafía, dibujo, pintura, al igual que labores de las niñas y otros trabajos análogos.

La Comision termina suplicando á los profesores la presentacion del cuadro expresivo de las materias que se enseñan en sus respectivos establecimientos, division de clases, métodos adoptados y demás noticias que puedan dar idea clara del estado actual de la enseñanza.

Tan luego como se recibió en esta ciudad la fatal noticia de la desgracia ocurrida á varios jefes y oficiales é individuos de tropa del ejército, en el puente volante establecido sobre el Ebro, en Logroño, se concibió, tanto por la primera autoridad militar y civil de esta plaza, como por su guarnicion y empleados civiles, pertenecientes á la misma, la idea de dar una funcion en el teatro, destinando sus productos al alivio de las familias de los que sucumbieron en tan desgraciado siniestro, habiéndose recaudado con tan filantrópico motivo, la cantidad de 434 pesetas 20 cénts., despues de incluidas en dicha suma las que, en concepto de donativos, tan espontáneamente cedieron las personas y corporaciones que á continuacion se detallan:

8 ptas. cedidas por D. Diego Salas, por el alquiler del piano.
2'50 id. por don Miguel Vergés, peluquero
10 id. por la empresa del gas.
3'50 id. por D. Tomas Carreras, impresor.
25 id. por el alquiler del Teatro, concedido sin retribucion alguna y, ademas, el importe de la insercion de este suelto publicado gratuitamente por el director del periódico La Lucha por cuya galanteria le damos las mas espresivas gracias.

La Comision.

Provincias.

El sábado se hundió en Bilbao la bóveda de uno de los pórticos de la iglesia de San Nicolas, cogiendo debajo á dos de los trabajadores que se hallaban ocupados en las obras de reparacion de dicho templo.

Uno de ellos fué conducido al hospital con heridas graves, y el otro con lesiones de importancia.

—Parece qué en vista de los constantes atropellos de que son objeto los pescadores de Canarias que ejercen su industria en las costas de Africa por parte de las tribus marroquíes, la diputacion provincial de aquellas islas solicitará del Gobierno un buque de guerra que proteja las vidas é intereses de aquellos industriales.

—Dentro de un confesonario de la iglesia de la Vírgen de los desamparados de Valencia, se ha encontrado el cadáver de una niña recien nacida.

—En la tormenta que hace pocos dias descargó en la provincia de Granada, á un pobre que se dirigia al pueblo de Cárdela, acompañado de una caballería, le cayó una exhalacion, dejándole muerto instantáneamente.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona).

Madrid 11.—El señor Balaguer parece se detendrá en Villanueva y Geltrú, cuyo distrito representa, y seguramente repetirá allí sus declaraciones favorables á la Constitucion del 69.

Parece que se detendrá tambien en Zaragoza haciendo iguales declaraciones en el caso de obligársele á hablar.

En algunos circulos, se anunciaba anoche que saldria el próximo miércoles la reina á Atocha, verificándose el martes en la capilla de Palacio la imposicion á la infanta heredera de las bandas benditas regaladas por el Papa.

Imprenta de «La Lucha»

Anúncios.

don Eusebio Planas; representan los retratos auténticos de los principales personajes que figuran en el proceso, y serán tiradas aparte del texto.

Barcelona: se suscribe en la librería de Manero, Leona 13, centros de suscricion y demás librerías de la capital.

Cerona: librería de Martí y Cargol, y de V. Dorca.

Provincias: en las principales librerías y centros cd suscrision.

En los puntos donde no haya corresponsal puede hacerse la suscricion directamente enviando el importe de 6 cuadernos á SALVADOR MANERO, Lauria, 2, Barcelona.

Farmacia de Ferrán.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864). Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sifilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sífilis degenerada; Gota; Ulceror inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético: Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc, debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las aplopegías (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jarabería del autor=Al por menor en Barcelona: en casa de los Sres. D. Ramon Casacesús, farmacéutico, Arco del Teatro, 21. Don Gaspar Formiguera, farmacéutico, Fernando VII, 7. D. Buenaventura Pau y Viaplano, farmacéutico, Tras Palacio. D. Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4 —Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamos: D. Joaquin Puignacia, farmacéutico.=Palafrugell: D. José Gich, farmacéutico =La Bisbal: D. Joaquin Galí, farmacéutico.= Gerona: Dr. Vivas.—Clot: D. Estéban Cardelus, farmacéutico.= Lérida: D. A. Trueta, farmacéutico =Isla de Cuba.=Cienfuegos. Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figuerola =Sagua la Grande: D. Domingo Fabre etc. etcétera. 23

SAN FELIU DE GUIXOLS.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Hollovay restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollovvay, 533, xfard-street, Londres.



Papel de Jaramago— Para CIGARRILLOS.

Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.=Exigir en cada hoja el nombre de *Josa Bardou é hijos.*

No olvideis el **papel Jarama go** si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España, *Felipe March*, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

Depositario en Gerona: **Cárlos Martinez.**

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de todo lo por á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid; son los señores don Aniceto Paulin, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

EL VAPOR MENDEZ NUÑEZ

saldrá del puerto de Barcelona el 25 de octubre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa un servici especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 22.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes, se espenden tambien billetes para NUEVITAS, GIRABA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.

Todos los domingos á las 10 de mañana.

Salidas de Barcelona.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasa*

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

EL VAPOR POITOU de 3000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna—Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envio franco de Prospectos detallados.

Casa **J. HERMANN-LACHAPELLE**

J. BOULET y C.ª, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS